



## **"ACTA DE REFORMULACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA"**

En la ciudad de Chancay siendo las 10:30 am del día 22 de Julio del 2019, se reunieron en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Chancay, los suscritos Janet Calderón Mondragón (Directora de Administración Finanzas), Marco Antonio Alvarado Bernal (Jefe de la Unidad de Recursos Humanos) y Manuel Erasmo Toyco Martínez (Director de Administración Tributaria), miembros conformantes de la COMISION PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY PROCESO CAS N°002-2019-MDCH-II CONVOCATORIA, según Resolución de Alcaldía N° 287-2019-MDCH/A de fecha 15 de mayo del 2019.

Haciendo uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Concurso Público de Méritos, para comunicar lo siguiente:

Que la norma que rige los procesos y criterios de evaluación los emite SERVIR COMO ENTE RECTOR según Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 007-2011-SERVIR, modificada por Resolución N° 170-2011-SERVIR/PE de fecha 28 de diciembre de 2011, el cual en su anexo N° 01 "Instructivo para el modelo de la convocatoria para la contratación administrativa de servicios" (CAS), específicamente en el punto VI de la etapa de Evaluación, "**Ítem Ponderado de Evaluación**", ante lo cual se realiza la adecuación del proceso en curso a los parámetros establecidos en la citada norma a fin de proceder con el Concurso CAS N° 002-2019- II convocatoria, quedando de la siguiente manera:

<b>EVALUACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>PUNTAJE MINIMO</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR, EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL</b>	50%	35	50
<b>ENTREVISTA PERSONAL *</b>	50%	35	50
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

<b>Puntaje mínimo para aprobar una plaza</b>	<b>70</b>
--	-----------

*\* Solo accederán a la Entrevista Personal, los postulantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación curricular, experiencia laboral y/o profesional.*



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY

### "Comisión de Concurso Público de Méritos N°002-2019 MDCH/II CONVOCATORIA

Así mismo el Presidente señala que es necesario establecer los criterios básicos de asignación de puntajes a la Evaluación Curricular a fin de mantener la transparencia necesaria con respecto al presente proceso, quedando establecido de la manera siguiente:

#### CRITERIOS DE LA EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO CAS N° 002-2019 MDCH

ASPECTOS A EVALUAR			Puntaje Máximo	Total Máximo
EVALUACION CURRICULAR	Formación Académica	a.1. Grado de Doctor (excluyente a.2.)	10	35
		a.2. Estudios de Doctorado (excluyente a.1.)	8	
		a.3. Estudios no concluidos de Doctorado (excluyente a.1. y a.2.)	5	
		a.4. Grado de Maestría (excluyente a.3.)	5	
		a.5. Estudios de Maestría (excluyente a.4.)	4	
		a.6. Estudios no concluidos de Maestría (excluyente a.3. y a.4.)	2	
		a.7. Otro Título o Estudios de Segunda Especialidad	10	
		a.8. Título Profesional Universitario (excluyente a.1. hasta a.7.)	20	
		a.9. Grado Académico de Bachiller (excluyente a.4. hasta a.8., excepto a.6.)	15	
		a.10. Estudios Universitarios en curso o no concluidos (excluyente a.1 hasta a.9.)	14	
		a.11. Título Profesional Técnico (excluyente a.1. hasta a.10.)	14	
		a.12. Estudios Técnicos en curso o no concluidos (excluyente a.1. hasta a.11.)	10	
		a.13. Estudios Secundarios completos (excluyente a.1. hasta a.12.)	18	
		a.14. Estudios Secundarios en curso o incompletos	15	
		a.15. Estudios Primarios completos (excluyente a.1. hasta a.14.)	17	
		a.16. Estudios Primarios en curso o incompletos.	15	
EVALUACION CURRICULAR	Estudios complementarios: Cursos de Especialización, Diplomados, Seminarios, etc. Ponencias Reconocimientos	Diplomado otorgado por una Universidad	5	5
		Más de 350 horas	10	10
		De 251 a 350 horas	8	
		De 151 a 250 horas	6	
		De 51 a 150 horas	4	
		De 10 a 50 horas	3	
	Ponente en Congresos o Seminarios / Reconocimientos	3		
EVALUACIÓN EXPERIENCIA	Experiencia Laboral General	Más de 03 años en el sector privado	15	15
		De 01 a 02 años sector privado	10	
		Hasta 01 año sector privado	5	
		Más de 03 años por el Estado	15	15
		De 01 a 02 años por el Estado	10	
		Hasta 01 año por el Estado	5	
	Experiencia en la plaza que postula	De 02 a 03 años	20	20
		De 01 a 02 años	15	
		Hasta 01 año	10	



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY

### "Comisión de Concurso Público de Méritos N°002-2019 MDCH/II CONVOCATORIA

- Los Curriculum serán revisados y se asignará los puntajes previa verificación de la documentación sustentatoria y de los grados académicos y/o nivel de estudios obtenidos.
- De igual manera se verificará la documentación que acredite la experiencia laboral general y/o profesional, tanto en el sector público como en el privado, para asignar los puntos correspondientes.
- Se promediará los puntajes obtenidos en la Evaluación Curricular y la Evaluación de la Experiencia, para obtener la calificación de la Evaluación Curricular, Experiencia Laboral y/o Profesional.

Para la entrevista personal se tendrá en cuenta los criterios establecidos en el "Anexo 7" de la Directiva que regula el régimen especial de contratación de servicios CAS, adjunto a la presente.

Asimismo, la Presidente de la Comisión, manifiesta que al haberse suspendido la Segunda Convocatoria del Proceso CAS N° 002-2019-MDCH por motivo del desarrollo de importantes eventos que organizará la Municipalidad distrital de Chancay, tal como "el recorrido de la Antorcha de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019" y la visita de su Mascota Oficial "MILCO"; así como las actividades a celebrarse en el marco del 198º Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú; los miembros señalan que resulta necesario reformular el Cronograma desde la Etapa de Publicación del Proceso en Portal Institucional y en los lugares visibles de la entidad, proponiendo que el Cronograma reformulado quede como sigue:

#### CRONOGRAMA REFORMULADO DEL PROCESO

I. ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 09 al 23 de julio de 2019
2	Publicación de la convocatoria en portal institucional ( <a href="http://www.munichancay.gob.pe">www.munichancay.gob.pe</a> ) y lugar visible de la Institución	Del 09 de julio al 07 de agosto de 2019.
3	Presentación de la hoja de vida documentada, en mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Chancay.	El 08 de agosto de 2019, desde las 8:00 a.m. hasta las 4:45 p.m.
4	Evaluación de la Hoja de Vida	El 09 y 12 de agosto de 2019.
5	Publicación de resultados de la evaluación de la Hoja de Vida en la página web de la MDCH	12 de agosto de 2019, a partir de las 5:00 p.m.
6	Entrevista Personal	El 13 y 14 de agosto de 2019., desde las 8:30 a.m. hasta las 4:45 p.m. Lugar: Local de los Talleres Productivos (Av. 1ero de Mayo S/N).



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY**  
**"Comisión de Concurso Público de Méritos N°002-2019 MDCH/II CONVOCATORIA**

7	Publicación de resultado final	14 de agosto de 2019, a partir de las 5:00 p.m.
8	Suscripción del Contrato e Inicio de Labores	15 de agosto de 2019.

Después de la lectura y del respectivo debate, la Presidente de la Comisión pregunta a cada uno de los miembros la conformidad de la reformulación de los Factores de Evaluación y del Cronograma desde la Etapa de Publicación de la Convocatoria en el Portal Institucional y en los lugares visibles de la entidad, con la aceptación de los mismos, se da por concluida la presente reunión, siendo las 12:30 horas, firmando los presentes en señal de conformidad

  
Abog. Janet Calderón Mondragón  
Presidente

  
Lic. Marco A. Alvarado Bernal  
Miembro

  
Bach. Ing. Manuel E. Toyco Martinez  
Miembro